



FHCE
Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Todas

Unidad curricular: Euskara II / Vasco II

Área Temática: Lenguas extranjeras

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI/NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Agda.	Laura Masello	Celex
Encargado del curso	Lector	Beñat Torres Lete	Celex
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	128 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	18

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso: (Deje la opción que corresponda)

Teórico – asistencia libre	NO	
Práctico – asistencia obligatoria	SI	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	SI
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	NO	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
---	-----------	---

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

La evaluación se hará de forma continua mediante seguimiento y asesoramiento con *feedback* constructivo y hablado que fomente la participación activa del estudiantado. Se pedirán trabajos puntuales para entregar, que serán evaluados. Además, servirán para un seguimiento más cercano del estudiante.

El curso se plantea en modalidad presencial y para la obtención de las competencias lingüísticas y comunicativas se considera necesaria la asistencia sistemática a las sesiones por lo que, atendiéndonos a los criterios establecidos por la UA, se debe asistir, al menos, al 75% de las clases del curso.

Se podrá exonerar la materia mediante evaluación continua realizando dos pruebas parciales, según la decisión tomada por la clase. En la calificación final también se verán reflejadas la motivación y participación, que se evaluarán a través de la realización de un seguimiento de los ejercicios planteados a modo de autoevaluación, co-evaluación o evaluación del docente.

Ateniéndonos a la nueva escala de calificaciones, una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en consecuencia, a la necesidad de repetir el curso.

Para quienes se presenten al examen la calificación final será la correspondiente a este, siempre y cuando cumplan con el requisito de asistencia y la realización del primer parcial.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

a) Aprobación directa. Dado que esta unidad curricular acepta la exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso obtuvieran una calificación final de Aceptable o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.

b) Aprobación por evaluación final. Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. Si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de Aceptable o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión “Sin concepto” aguardando el resultado de la evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.

2. Si el estudiante obtiene una calificación final de Aceptable o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

La labor docente también será evaluada mediante una encuesta al final de curso.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde): Ninguno.

Objetivos:

Objetivos generales

Objetivos generales

El objetivo principal es seguir haciendo una introducción al euskera, ampliando poco a poco los recursos comunicativos para la vida real, que se pondrán en práctica en el supuesto de encontrarse en un contexto *euskaldun* (de habla vasca).

Al finalizar este curso se habrán obtenido los niveles operativos del A1. Se adquirirán competencias comunicativas pragmáticas, textuales, lingüísticas y estratégicas en las cuatro destrezas que son la comprensión escrita, la comprensión oral, la expresión escrita y la expresión oral.

Objetivos operativos

Los objetivos operativos se han programado acorde al nivel A1.2. del MCRE y a las necesidades del grupo que el curso pasado aprobó Euskara I.

- Hablar sobre los bienes propios y ajenos
- Expresar cantidades y medidas
- Expresar actividades cotidianas
- Hablar de las costumbres propias y preguntar por las ajenas
- Hacer comentarios favorables/desfavorables sobre costumbres ajenas
- Precisar la frecuencia y ubicación temporal de un acto o una rutina

- Pedir y dar información sobre el horario de establecimientos, servicios y espectáculos
- Preguntar y responder sobre los quehaceres propios y ajenos
- Expresar proyectos e intenciones / Preguntar sobre los ajenos
- Formular invitaciones simples / Sugerir acciones conjuntas
- Indicar síntomas y pedir consulta médica
- Proponer o sugerir métodos para curarse o cuidarse
- Proponer consejos para cuidar el medio ambiente
- Indicar prohibiciones o impedimentos
- Indicar hábitos o costumbres
- Dar opiniones de una manera simple para determinados temas
- Preguntar y responder sobre el modo de llegar a un lugar concreto
- Facilitar informaciones sobre el camino que hay que seguir para llegar a un sitio

Contenidos:

Acorde a esos objetivos, la programación contiene contenidos pragmáticos, textuales, lingüísticos y estratégicos.

1. Aspectos morfosintácticos:

Los contenidos que más peso tendrán en este curso a nivel morfosintáctico son la ampliación de expresión de acciones que hemos realizado mediante el presente perfecto y expresar proyectos, previsiones y proponer cosas mediante el empleo del futuro.

2. Referencias culturales:

En el proceso de adquisición de la lengua va a resultar imprescindible que se den nociones del carácter histórico y social de la sociedad euskaldun y de su cultura. Se profundizará en la historia de la lengua y la actualidad cultural.

3. Contenidos pragmáticos:

Para realizar adecuadamente la actividad comunicativa se deberá utilizar todo el conocimiento y capacidad lingüística previos y estrategias de estudio. Se utilizarán recursos nemotécnicos, musicales.

Metodología:

La actividad docente se enmarcará en los principios pedagógicos y didácticos del constructivismo. Trataremos de que la lengua vehicular sea el euskera, aunque las

explicaciones serán acompañadas con mímica y/o otros recursos de lenguaje no verbal y, siempre que sea necesario, se intercalarán traducciones claras y concisas en español.

Trabajaremos las cuatro destrezas de manera integrada. Se seguirá un enfoque comunicativo, es decir, se pondrán todos los medios para adquirir una serie de recursos comunicativos y ser capaz de utilizarlos adecuadamente en situaciones de la vida real. Se trabajarán los contenidos de una forma lúdica y con recursos que pretenden ser atractivos.

En general para preparar la programación y la elección de contenidos se ha tenido en cuenta el documento HEOC (Helduen Euskalduntzearen Oinarrizko Curriculum) acorde con el Marco Europeo de Referencia. En este último se hace referencia a la secuenciación de contenidos por tareas y así los trabajaremos. Estas tareas se prepararán con conjuntos de ejercicios para alcanzar los objetivos antes mencionados. El docente intentará ayudar en el proceso de autoaprendizaje, ser apoyo y conductor, generando motivación y proporcionando recursos para la autorregulación de cada participante.

También se propondrán actividades complementarias con los Euskal Etxeak (centros vascos), otras instituciones afines y con los otros lectorados de la Unidad académica. Con ello se pretende motivar a que se utilice lo aprendido y se siga avanzando en el aprendizaje una vez acabado el curso, creando alianzas independientes.

Bibliografía básica: (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

El material didáctico se elegirá y preparará según las necesidades del grupo y se utilizarán diferentes recursos para ello: recursos bibliográficos (diccionarios, gramáticas, unidades didácticas, lecturas...), recursos digitales (EVA, redes sociales, Youtube, Ikasbil, páginas de medios de comunicación, etc.).

Aunque en la medida de lo posible se intentará utilizar material real, también utilizaremos los siguientes manuales de aprendizaje lingüístico para extraer explicaciones y ejercicios:

- | |
|--|
| 1. ARIAN A1.2 Ikaslearen liburua. Elkar |
| 2. EUSKARA MUNDUAN. A1.2 HABE. Gobierno Vasco. |
| 3. IKASBIL materiala. |